



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de Noviembre de 1988.

Expediente N° 8.406/88.

RES. N° 473/88.

VISTO:

La renuncia presentada ante el Consejo Directivo por el Ing. / Silvano Locatelli, al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Exactas;

Que la misma fue tratada en Reunión Extraordinaria de fecha // 28/11/88 y cuarto intermedio de fecha 29/11/88, convocada a tal efecto;

CONSIDERANDO :

Las notas de apoyo a la gestión realizada por el Ing. Silvano/ Locatelli presentadas por los claustros de Profesores Regulares y Graduados, así como las opiniones vertidas en el curso de la reunión por los Consejeros que los representan;

Que el Consejo Directivo considera válidos los motivos en que/ fundamenta su renuncia, compartiendo sus términos;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

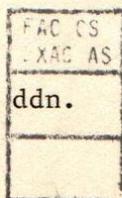
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Silvano /// LOCATELLI a partir del día de la fecha, al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, dejando aclarado que el Consejo Directivo comparte cada uno de los términos en que fundamenta la misma.

ARTICULO 2°: Agradecer al Ing. Silvano Locatelli los esfuerzos realizados durante su gestión, que tuvo como principal objetivo el mejoramiento académico de nuestra Universidad.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al Consejo Superior y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-



Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



*[Firma]*  
 Sr. BORLETTINO POR ELLENBERGER  
 VICE-DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas